

Ermua flexibiliza las bases para otorgar ayudas para el aprendizaje del euskera

La corporación aprobó, por unanimidad, las modificaciones en las bases, para que la recepción de ayudas tenga menos limitaciones

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua flexibiliza las bases para otorgar ayudas municipales anuales para el aprendizaje del euskera. La corporación municipal aprobó, por unanimidad, las modificaciones propuestas en la última sesión plenaria celebrada en el municipio.

El objetivo es aportar pequeñas ampliaciones a las bases, aprobadas en 2016, que permitan que las ayudas alcancen a situaciones más amplias, siempre dentro de la normativa establecida. Como consecuencia, se extenderá al nivel C1 la posibilidad de subvencionar hasta dos cursos para aprobar uno. Antes esta posibilidad solamente se aplicaba al nivel B2. Y se añade la posibilidad de que, una vez que hayan pasado cinco años desde que se haya abandonado un curso, se puedan retomar las ayudas para estos estudios.

Las subvenciones, actualmente, recogen que se debe cumplir al menos el 80% de asistencia para percibir estas ayudas locales. Ahora las bases incluirán que «con excepción de las horas de inasistencia por consejo médico, que deberán ser justificadas mediante informe de salud o baja laboral».

Las bases también establecen que para percibir las ayudas se debe «seguir adelante en el proceso de aprendizaje en el siguiente



El alumnado solicita más información sobre las actividades que se realizan en euskera en Ermua. A. LASUEN

curso lectivo hasta la acreditación del B2. En caso contrario, se tendrá derecho hasta un máximo de dos cursos lectivos para solicitar la bonificación».

Los requisitos generales para percibir las ayudas municipales son: justificar el 80% de asistencia a las clases, la superación de los subniveles y no contar con deudas con el consistorio.

El importe máximo es de 600 euros, siempre que no se alcance una sobrefinanciación al percibir ayudas de otros organismos. En la actualidad, se pueden recibir subvenciones para el estudio del euskera desde HABE, la Diputación de Bizkaia, Lanbide y las subvenciones locales.

En 2020 el Ayuntamiento de Ermua aportó 13.376,48 euros para este fin. Se aprobó aportar subvenciones a 64 personas, de las 88 solicitudes presentadas.

Un 25% del alumnado que percibió estas ayudas contaba con un nivel básico (perfil 1), el 45% era alumnado de niveles avanzados y el 29% se encontraba en nivel experto (EGA o perfil 3).

El 70,5% del alumnado beneficiado por las ayudas eran mujeres, mientras que el 29,5% eran hombres.

La mayor parte de las ayudas, el 82%, se han otorgado a personas que realizaban un curso ordinario (desde septiembre hasta junio).

En 2020 se ofrecieron ayudas municipales para el aprendizaje del euskera a 64 personas de las 88 solicitudes presentadas

Teniendo en cuenta las características del alumnado, las solicitudes de ayudas se llevaron a cabo en un 62% por parte de los denominados estudiantes ordinarios, el 18% con estudiantes noveles, un 11% para personas en una situación económica especial y un 9% para el alumnado estratégico (comerciantes, entrenadores y monitorado, entre otros).

Desde el Departamento de Euskera también se ha ofrecido información sobre la encuesta de satisfacción realizada entre el alumnado, sobre la tramitación de ayudas que, en general, satisfacía a la población que accede a ellas. No obstante, se tomó nota de las mejoras que se tratarán de implementar en un futuro, principalmente relacionadas con la información de las actividades, en euskera, que se desarrollan en Ermua.

El cineclub proyecta mañana 'Nuevo orden', gran premio del jurado en Venecia

A. LASUEN

ERMUA. El cineclub de Ermua proyectará mañana la película mexicana 'Nuevo orden', que se alzó con el gran premio del jurado en el Festival de Cine de Venecia. El largometraje dirigido por Michel Franco se podrá ver a partir de las 19.00 horas en la pantalla del Ermua Antzokia.

Esta película cuenta la historia de una fastuosa boda de alta alcurnia, que se convierte inesperadamente en una lucha de clases, que deriva en un violento golpe de estado.

Por otra parte, la cartelera cinematográfica de los próximos días en el cine ermuarra ofrecerá la posibilidad de ver la película 'Entre nosotras', el próximo sábado y lunes, a partir de las 19.00 horas. El domingo y el martes, en el mismo horario se podrá ver el largometraje 'Pequeños detalles'.

Por último, en la sesión infantil, del domingo a las 17.00 horas, se exhibirá 'Raya y el último dragón'.



TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 176 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Lekunberri (Isasi, 31).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ugarte (Goinkalea, s/n).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Izpizua (Ibarkurutze kalea, 7. Eibar).

DEBA

Mañana acaba el plazo para los concursos de ilustración y cuentos en euskera

Están dirigidos a alumnos de Luzaro desde primero hasta sexto de primaria

ANDER SALEGI

DEBA. Con el objetivo de fomentar la lectura y la creatividad infantil se han organizado concursos de ilustración y cuentos en euskera. Para ello se han organizado tres modalidades, en función de la edad de los niños y niñas: ilustrar el cuento, convertir la ilustración en cuento o el concurso de cuentos. El último día para presentar los trabajos será mañana. La entrega de premios se realizará dentro de las iniciativas que se organizarán en el contexto del día del libro.

Las bases acordadas por el Ayuntamiento junto con la escuela Luzaro para el concurso son las siguientes: Los que participen en la ilustración de un cuento. Los niños y niñas participarán, según el curso escolar, en uno de estos dos niveles: Ilustración Nivel A: LH5. Nivel B Ilustración: en la escuela en LH1 y LH2 el profesor o profesora leerá el cuento y después el alumnado realizará el dibujo. Los dibujos se deben realizar en hoja de tamaño A-4. Se admitirán todos los tipos y técnicas pictóricas. Entre quienes realizan la ilustración, por cada nivel (A, o B): El primer premio será un juego educativo y un cuento. El segundo premio: un cuento.

Otra modalidad será convertir la ilustración en cuento. Los niños y niñas participarán según el curso escolar en uno de estos dos niveles: cuento nivel D: LH3. Cuento Nivel E: LH4.

A partir de una ilustración

Deberán crear de un cuento a partir de la ilustración. En la escuela tendrán una semana para ver la ilustración. En un día concreto tienen que crear el cuento en horario escolar. Los cuentos serán escritos en euskera a mano o por ordenador. Un mínimo de 100 palabras y un máximo de 2 páginas. Entre las personas que escriban cuentos, por cada nivel (niveles D o E): El primer premio será una tablet y un libro. Y el segundo premio, un juego educativo y un libro.

La tercera modalidad del concurso de cuentos tendrá en cuenta el curso escolar de los participantes: los niños y niñas participarán en uno de estos dos niveles. Cuento Nivel F: LH5 o Cuento Nivel G: LH6. El tema será libre. El cuento debe estar escrito



Una clase de Luzaro trabaja en el dibujo del concurso. FOTOS ANDER SALEGI



Alrededor de 300 alumnos han participado en el concurso.



Alumnos trabajando en sus dibujos.

en euskera. El trabajo presentado deberá contener un mínimo de 100 palabras y un máximo de dos páginas. El trabajo se realizará en la escuela y será la escuela la que determine cuándo deben crear el cuento, pero deben presentarse antes de mañana. Deberán presentarse escritos con ordenador. No se podrán presentar cuentos premiados o publicados en cualquier otro lugar. Con el fin de no conocer previamente el nombre del autor o autora, las obras se presentarán de la siguiente manera: en el cuento no hay que escribir el nombre ni nada que identifique al autor o autora. El trabajo se entregará adjuntado a un sobre pequeño.

Nombre y apellidos, dirección, número de teléfono, fecha de nacimiento y nivel de aprendizaje de la persona participante dentro del sobre pequeño. En el exterior de este sobre pequeño sólo se anotará la categoría correspondiente a cada persona y el nombre del cuento.

Entre las personas que escriban cuentos, por cada nivel (niveles F y G): El primer premio será una tablet y un libro. El segundo premio: un juego educativo y un libro.

El colegio Luzaro ha recibido alrededor de 300 trabajos de momento. Los trabajos premiados se publicarán en la página web del ayuntamiento de Deba

ONDARROA

El mural de Félix Beristain de la Cofradía demolida se ha instalado en la nueva lonja

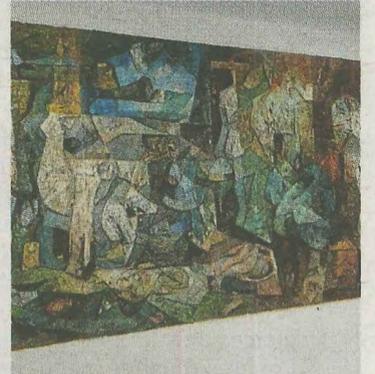
ALBERTO ECHALUCE

ONDARROA. El mural del pintor ondarrutarra Félix Beristain que estaba instalado en la demolida Cofradía de Pescadores Santa Clara figura ya en el acceso a las dependencias de la nueva lonja construida.

Aunque alejado desde 1963 de las salas de exposiciones, el artista local ha realizado un buen número de obras, destacando en su producción última los murales que se exhiben en diversos espacios. Especial interés guardan, por su revolucionaria factura, los que se recuperan en la lonja, pintados al óleo, sobre cemento en relieve, construido por el propio Beristain. Este trabajo fue realizado en 1968. Una empresa especializada en patrimonio de Gasteiz se ha dedicado a instalar la nueva lonja.

Gran victoria del Aurrera

El Aurrera consiguió una gran victoria contra el Somorrostro, por 0-2, con lo que da un salto importante para la permanencia. Si la moral subió por las nubes tras ganar 3-1 al Santutxu,



Mural de Félix Beristain para la lonja de Ondarroa. A.E.

con la última victoria el conjunto ondarrés sube al octavo puesto, mientras que el Somorrostro, un directo rival, queda décimo.

El partido arrancó de forma positiva para el conjunto rojillo, que estrenó el luminoso con un gol de Eñaut en el minuto 6, concluyendo la primera parte con un 0-1 en el luminoso. En el segundo periodo llegó el segundo gol para los de Ondarroa, obra de Pradera justo antes del pitido final, en concreto en el 88, terminando de esta manera el enfrentamiento con el marcador de 0-2.

ERMUA

Mayor flexibilidad en las becas para aprender euskera

K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. El Pleno ha aprobado, por unanimidad la modificación de las bases de las becas destinadas a personas en proceso de aprendizaje de euskera. Así, se trata de ampliar el abanico y que más personas puedan acceder a estas ayudas en futuras convocatorias.

El Ayuntamiento pone en marcha anualmente una convocatoria de becas dirigidas a la población ermutarra que estudia euskera, y las bases de estas ayudas se han ido adaptando a las tipologías y necesidades del alumnado. La última versión se aprobó en 2016 y ahora se han aprobado las siguientes tres modificaciones en las bases:

En el apartado de requisitos y documentación general, podrán optar a las ayudas las personas que se matriculen en subniveles que no han sido subvencionados en los cinco años anteriores, a excepción del B2 y el C1, ya que un único subnivel se podrá subvencionar en dos oca-

siones. Este requisito no se aplicará en los cursos de verano o barnetegis. Hasta ahora, no existía el baremo de los cinco años anteriores ni se incluía el nivel C1 como nivel subvencionable en dos ocasiones.

Hasta ahora era necesario haber asistido al 80% de las horas lectivas del curso y superar el subnivel correspondiente para poder obtener las ayudas. A partir de ahora, se incluye la siguiente aclaración en relación a la asistencia: «haber asistido al 80% de las horas lectivas del curso, con excepción de las horas de inasistencia por consejo médico, que deberán ser justificadas mediante informe de salud o baja laboral».

En el mismo apartado, se especificaba que, para mantener el derecho a las ayudas, había que seguir adelante en el proceso de aprendizaje en el siguiente curso lectivo. En la nueva modificación se detalla que el proceso de aprendizaje en el siguiente curso lectivo se dará hasta la acreditación del B2